

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA



1

Página:

15

Sección:

MeA

Fecha:

28 FEB 2011

AVENIDA ZARAGOZA, EN IZTACALCO

Escapa mujer por puerta falsa

15/2/11



Tomaría una decisión que la llevaría a la muerte inmediata /FOTOS: LUIS A. BARRERA

ALBERTO JIMÉNEZ

Se arroja de puente peatonal y queda en carriles centrales

Una mujer de mediana edad tomó la fatídica decisión de lanzarse al vacío, desde un puente peatonal de la Calzada Ignacio Zaragoza, en la Alcaldía Iztacalco; su cuerpo terminó -con heridas de gravedad- en los carriles de alta velocidad.

Una comerciante del punto narró que

alrededor de la una de la tarde, la mujer subió a la estructura de metal con visibles daños emocionales; más tarde, dos transeúntes presuntamente fueron testigos del suicidio por lo que corrieron hacia el cuerpo para auxiliarlo.

En una llamada telefónica, las personas solicitaron el apoyo de paramédicos en el cruce de Ignacio Zaragoza y Oriente 245 D, en las inmediaciones de la colonia Agrícola Pantitlán.

Socorristas arribaron a los carriles centrales con la intención de estabilizar a la víctima y trasladarla a un hospital cercano para recibir atención especializada y



Dijeron que la vieron sobre la estructura metálica y saltar al vacío

en caso de ser necesario, intervenirla quirúrgicamente.

El flujo vehicular de la zona fue desviado por paramédicos y policías para evitar que la mujer fuera arrollada por las decenas de automovilistas que transitaban a altas velocidades.

Una vez confirmado el deceso, efectivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México acordonaron el lugar para evitar que los indicios fueran alterados.

La víctima fue cubierta para que transeúntes y automovilistas no tomaran fotografías o videos con sus teléfonos celu-

lares, quienes disminuían su marcha para observar la fatal escena.

Finalmente, personal de la Coordinación General de Investigación Forense y Servicios Periciales de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) capitalina llegó al lugar para levantar los primeros datos de prueba.

Tomaron fotografías del cuerpo, del puente peatonal, así como de las marcas en el pavimento y posteriormente llevaron el cadáver al anfiteatro para practicarle la necropsia de rigor.

En los próximos días, se realizarán trabajos de inteligencia para corroborar si se trató de un suicidio o de un homicidio.



13

Pol

ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO

Perece motociclista al volar de un puente

ALBERTO JIMÉNEZ

El conductor perdió el control en una curva y cayó de una altura de cuatro metros; tardan bomberos dos horas en rescatar el cuerpo

El conductor de una motocicleta murió luego de perder el control en una curva pronunciada, caer de una altura aproximada de cuatro metros y quedar atrapado entre dos paredes que soportan el puente deprimido de Anillo Periférico, a un costado de la Segunda Sección del Bosque de Chapultepec.

La motocicleta Yamaha color rojo de baja cilindrada quedó recostada entre los carriles laterales del Boulevard Adolfo López Mateos, dirección Norte-Sur, y el retorno ubicado a un costado del Parque Rosario Castellanos.

Debido a la complejidad del sitio donde quedó el cuerpo del motorista, elementos del Heroico Cuerpo de Bomberos trabajaron durante al menos dos horas para rescatarlo.

Poco antes de las seis de la mañana, automovilistas observaron el momento cuando el motociclista perdió la maniobrabilidad en la curva pronunciada y se inclinó hacia su costado derecho.

La velocidad provocó que brincara el muro metálico de contención, cayera desde una altura de cuatro metros y quedara sobre las bases de concreto que soportan el bajo puente.

De inmediato, llamaron a los números

de emergencia y solicitaron apoyo de policías y paramédicos ya que desconocían su estado de salud.

Minutos después, técnicos en urgencias médicas adscritos a la alcaldía Miguel Hidalgo arribaron al lugar mencionado, inspeccionaron el cuerpo para brindarle primeros auxilios, pero al revisar su pulso corroboraron su muerte.

Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México acordonaron un espacio alrededor de la motocicleta roja para evitar otros accidentes. Motociclistas que transitaban por la zona, tomaron fotografías de la unidad siniestrada y del cuerpo para compartirlo en grupos de información e intentar contactar a sus familiares.

Cerca de dos horas después, los vulcanos amarraron el cadáver y lo descendieron con apoyo de cuerdas y una escalera, para que peritos de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) lo trasladaran al anfiteatro correspondiente.

Operadores del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano revisarán las cámaras de seguridad para determinar si hubo terceros involucrados.



PRESUMEN ERA UN DELINCUENTE

Flota cuerpo en canal de Granjas Esmeralda

ALBERTO JIMÉNEZ

Podría haber saltado y ahogado tras posible corretiza policial

Luego de tres días de búsqueda, el cuerpo de un presunto delincuente fue hallado flotando en canales de aguas negras de la colonia Granjas Esmeralda, en los límites de las alcaldías Coyoacán e Iztapalapa.

"Los vecinos nos dijeron que hace como tres días vieron a un chavo robándose autopartes, lo denunciaron y vinieron varios policías. Ubicaron al wey ése, comenzaron a perseguirlo y por eso se aventó al agua para darse a la fuga, pero hasta hoy apareció", comentó un residente de la zona.

Alrededor del mediodía de este sábado, policías capitalinos recibieron el reporte de una persona que flotaba en una canaleta de aguas pluviales y negras, en el cruce de Canal Nacional y Calzada de la Viga, en los límites de Coyoacán e Iztapalapa.

Minutos después, elementos del Heroico Cuerpo de Bomberos ingresaron al canal y con ayuda de un gancho metálico



La víctima por ahogamiento tendría más de tres días desaparecida /FOTO: LUIS A. BARRERA

aseguraron el cadáver; paralelamente policías preventivos resguardaron la zona para evitar que curiosos se acercaran a tomar fotografías o videos.

Durante el desarrollo de las labores, uno de los vulcanos corroboró la hipótesis, sobre el presunto asaltante que -en un intento de

evitar su detención- de arrojó al agua y murió ahogado en cuestión de minutos.

"Creo que es mi hermano el que se cayó al agua; tiene como un año que no sé nada de él, pero los policías me dijeron que se había aventado al agua", sostuvo uno de los curiosos que intentó entrevistarse con ele-



Flota (2)

Página: _____

Sección: _____

Pol

Fecha: _____

28 FEB 2021



El cuerpo fue hallado en Canal Nacional y La Viga, en la Alcaldía Iztapalapa
/FOTO: LUIS A. BARRERA

mentos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México.

Durante al menos una hora, decenas de vecinos se reunieron en el cruce mencionado para tomar fotografías del cuerpo e intentar identificarlo, sin embargo, los policías evitaron que se quedaran más de dos minutos: "dame chance jefe, quiero verle la cara a ver si no es un compa de la colonia", sostuvo.

Horas después, servicios periciales de la Coordinación General de Investigación Forense y Servicios Periciales de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México, llegaron al canal y comenzaron a levantar un registro fotográfico.

Finalmente, los bomberos llevaron el cadáver a las orillas, lo retiraron del agua y subieron a una camilla, para que los peritos lo trasladaran al Instituto de Ciencias Forenses (Incifo), practicarle la necropsia de rigor y determinar las causas de muerte.

FGJCDMX



Página:

1

Sección:

CD.

Fecha:

28 FEB 2021

Pierde La Unión

La Policía capitalina detuvo a integrantes del grupo delictivo en el Centro.

- Cuatro presuntos integrantes de La Unión Tepito fueron detenidos en el cruce de Argentina y Colombia.
- Se trata de Israel Villanueva,

1^o

"El Buches"; Juan Manuel González, hijo de "El Gaznate", uno de los ex líderes del grupo; Elías Luna y Cristian Alexis Jiménez.

- La SSC informó que les hallaron 89 bolsitas con marihuana, una bolsa de 2 kilos de esta hierba, 99 bolsitas con cocaína y 100 bolsitas de piedra.

4

sujetos fueron aprehendidos por la SSC.

--	--	--	--	--	--	--	--



28 FEB 2021

Página:

26

Sección:

Caso

Fecha:

Ocho detenidos en dos operativos de la SSC

26/C40

Cuatro presuntos integrantes de la *Unión Tepito*, entre ellos Israel Villanueva, El Buches, y Juan Manuel González, *El Juanito* o *El Pollo*, fueron detenidos por delitos contra la salud, robo, extorsión y se investiga su posible vínculo con el asesinato de los niños de origen mazahua en octubre pasado. La Secretaría de Seguridad Pública señaló que policías los sorprendieron en el cruce de República de Argentina y República de Colombia cuando intercambiaban

bolsitas con droga por dinero en efectivo. En otro hecho, cuatro mujeres fueron detenidas en casas de Tláhuac y Azcapotzalco, donde fueron aseguradas armas de fuego y dosis de cocaína, marihuana y *crystal*. Entre ellas se encuentra Sonia Eunice Cardiel, *Soni* o *La Chamaca*, a quien las autoridades identifican como posible colaboradora de Miguel Ángel Tinoco, presuntamente vinculado con los homicidios del empresario francés Baptiste Jacques Daniel Lormand y su socio mexicano Luis Orozco.

Elba Mónica Bravo



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

metro

Página:

6

Sección:

Fecha:

28 FEB 2021

OPERABA EN EL CENTRO

Cae célula de La Unión

Detiene la Policía a cuatro tepiteños con 200 dosis de coca; cobraban piso y chantajeaban a locatarios



■ Al intercambiar bolsitas con polvo blanco fueron descubiertos.



Página:

6

Sección:

Fecha:

ANDREA AHEDO

CIUDAD DE MÉXICO.- Cuanto presuntos integrantes de La Unión Tepito fueron detenidos con más de 200 dosis de droga la noche del viernes en la Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc.

Se trata de Israel Villanueva, El Buches; Juan Manuel González, hijo de El Gaznate, uno de los ex líderes de la organización criminal; Elías Luna y Cristian Alexis Jiménez.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana informó que fueron sorprendidos cuando intercambiaban estupefacientes en el cruce de las calles República de Argentina y República de Colombia.

Tras hacerles una revisión les hallaron 89 bolsitas con marihuana, una bolsa de dos kilos con marihuana, 99 bolsas de plástico transparente con cocaína y

100 bolsitas de piedra.

"Cabe señalar que de acuerdo con información obtenida, se pudo conocer que los detenidos están posiblemente relacionados con un grupo delictivo que opera en la zona centro, dedicado a los delitos de extorsión, narcomenudeo y cobro de piso", informó la Secretaría.

La dependencia especificó que dos de los detenidos tienen antecedentes penales.

Uno de ellos estuvo preso por robo calificado y un joven de 24 años, está relacionado con carpetas de investigación por los delitos de robo a transeúnte con violencia y contra la salud.

Los cuatro hombres fueron presentados ante un agente del Ministerio Público de la Fiscalía Central de Investigación en la Colonia Doctores.



■ En una motoneta hacían los repartos a domicilio.



Cayeron 60 acusados de robo y homicidio

ALBERTO JIMÉNEZ

Trabajos de inteligencia por parte de agentes de la Policía de Investigación (PDI) de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX), permitieron aprehender en un lapso de 15 días a 60 personas, entre ellas seis mujeres, quienes probablemente están relacionadas en la comisión del delito de robo, en diferentes modalidades y, algunos de ellos, con dos o más órdenes de aprehensión.

Los delitos por los que se les aprehendió son robo calificado, agravado, simple y con violencia en pandilla; por robo a pasajero, a transeúnte, de autopartes, a negocio, tiendas de conveniencia, autoservicio y departamentales.

Entre los casos destaca el cumplimiento de dos órdenes de aprehensión contra un hombre; una por robo calificado y otra por homicidio calificado y tentativa de homicidio, cometidos en marzo y agosto de 2019, en las alcaldías Miguel Hidalgo y Xochimilco, respectivamente.

Además, el aseguramiento de dos hombres a los que se le cumplimentaron tres y dos órdenes de aprehensión a cada uno, por robo agravado cometidos en tiendas de conveniencia en la Alcaldía Gustavo A. Madero, a principios de febrero de este año.

Finalmente, la aprehensión de dos personas por posible robo agravado y lesiones calificadas cometidas en San José Aculco, en Alcaldía Iztapalapa.



En 15 días fueron aprehendidos, varios con carpetas de investigación vigentes /FOTO: CORTESÍA FGJCDMX



Página:

21

Sección:

Def

Fecha:



Sonia N, conocida como *Soni*, es acusada de estar vinculada a un jefe territorial que operaba para el cártel de Tláhuac. CORTESIA/FISCALÍA DE LA CDMX

OPERATIVO ANTINARCO

Detienen a 4 mujeres con armas y droga

21/feb

REDACCIÓN

Una de ellas está presuntamente vinculada a secuestros y extorsiones a comerciantes en Tláhuac

En tres cateos realizados en las alcaldías Tláhuac y Azcapotzalco elementos de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCM) detuvieron a cuatro

mujeres, junto con lo que podrían ser distintas drogas, como marihuana, cocaína y cristal, además de armas de fuego.

En seguimiento a diversas denuncias anónimas en las que se establecía que varios inmuebles eran puntos de venta y almacenamiento de droga, e incluso algunos eran utilizados como casas de seguridad, agentes de la Policía de Investigación (PDI), adscritos a la Coordinación General de Delitos de Alto Impacto, en colaboración con el Grupo Especial de Reacción e Intervención (GERI), cumplieron los manda-

mientos otorgados por jueces de control.

En la colonia Pueblo de Santa María Malinalco, en la alcaldía Azcapotzalco, se aseguraron dos mujeres, junto con cerca de 18 dosis de sustancia con características semejantes a la cocaína, una bolsa de plástico con sustancia color blanco, aproximadamente 28 dosis con sustancia que podría ser marihuana, así como una bolsa sellada con cinta canela que contenía posible érnervante y un arma de fuego.

Por separado, se ejecutaron dos órdenes de cateo en la alcaldía Tláhuac, en la colonia Del Mar, donde se aseguraron cerca de 20 dosis de vegetal verde con características de la marihuana y una bolsa de la misma sustancia a granel; en la colonia Quiahuatla, se detuvieron a dos mujeres, junto con un bloque de lo que podría ser marihuana, dos bolsas de la misma sustancia a granel, tres bolsas de lo que podría ser cocaína a granel, dos bolsas de cristal a granel y tres armas de fuego.

Las otras dos mujeres fueron detenidas por separado en inmuebles de la alcaldía Tláhuac, donde se encontraba Paula "N" y Sonia "N", alias *Soni* o *La Chamaca*; esta última identificada como posible colaboradora de Miguel Ángel "N", alias *Ares* o *Arek*, detenido el 30 de noviembre de 2020, y quien se le señala como presunto líder de un grupo delictivo en alianza con el cártel de Tláhuac, considerado generador de violencia y que tiene conflictos con los grupos antagónicos La Unión Tepito y Los Rodólfos.

Conforme a las indagatorias de la Fiscalía General de Justicia local, se estableció que Sonia "N" es posiblemente la cabeza de una célula delictiva dedicada a la extorsión, que exige cuotas a comerciantes por derecho de piso, y en caso de no cumplir secuestra a algún familiar y opera en compañía de dos sujetos armados.

CATEOS

EN OPERATIVOS por se fueron aseguradas dos mujeres en Azcapotzalco y dos en Tláhuac



28

Nal

Detienen a 4 mujeres con armas y droga

EL SOL DE MÉXICO

28/02/21

CDMX. En tres cateos realizados en las alcaldías Tláhuac y Azcapotzalco elementos de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCM) detuvieron a cuatro mujeres, junto con lo que podrían ser distintas drogas, como mariguana, cocaína y cristal, además de armas de fuego.

En seguimiento a diversas denuncias anónimas en las que se establecía que varios inmuebles eran puntos de venta y almacenamiento de droga, e incluso algunos eran utilizados como casas de seguridad, agentes de la Policía de Investigación (PDI), adscritos a la Coordinación General de Delitos de Alto Impacto, en colaboración con el Grupo Especial de Reacción e Intervención (GERI), cumplieron los mandamientos otorgados por jueces de control.

En la colonia Pueblo de Santa María Malinalco, en la alcaldía Azcapotzalco, se aseguraron dos mujeres, junto con cerca de 18 dosis de sustancia con características semejantes a la cocaína, una bolsa de plástico con sustancia color blanco, aproximadamente 28 dosis con sustancia que podría ser mariguana, así como una bolsa sellada con cinta canela que contenía posible enervante y un arma de fuego.

FOTOS: CORTESIA /FISCALIA DE LA CDMX



Sonia N., es acusada de estar vinculada a un jefe territorial que operaba para el cártel de Tláhuac



Página:

Sección:

cerca de 20 dosis de vegetal verde con características de la marihuana y una bolsa de la misma sustancia a granel; en la colonia Quiahuatla, se aseguraron dos mujeres, junto con un bloque de lo que podría ser marihuana, dos bolsas de la misma sustancia a granel, tres bolsas de lo que podría ser cocaína a granel, dos bolsas de cristal a granel y tres armas de fuego.

En la colonia Pueblo de Santa María Malinalco, en la Alcaldía Azcapotzalco, se aseguró a dos mujeres, junto con cerca de 18 dosis de sustancia con características semejantes a la cocaína, una bolsa de



YOLANDA "N"

LEILANI "N"



SUNIA "N"

PAULA "N"

Droga, armas y varias mujeres detenidas, el resultado de acción antinarcoóticos
/FOTO: CORTESÍA FGJ CDMX

En Tláhuac también aseguraron moto y armas /FOTO: FGJ CDMX

Otros en Tláhuac y Azcapo quitan armamento y droga; aprehenden a 4 mujeres

ALBERTO JIMÉNEZ

Como resultado de trabajos de campo y gabinete, agentes de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCD-MX) ejecutaron en distintas acciones en las alcaldías Tláhuac y Azcapotzalco, tres órdenes de cateo, donde aseguraron a cuatro mujeres, junto con lo que podrían ser distintas drogas, como marihuana, cocaína y cristal, además de armas de fuego.

En seguimiento a diversas denuncias anónimas en las que se establecía que va-

rios inmuebles eran puntos de venta y almacenamiento de droga, e incluso algunos eran utilizados como casas de seguridad, agentes de la Policía de Investigación (PDI), adscritos a la Coordinación General de Delitos de Alto Impacto, en colaboración con el Grupo Especial de Reacción e Intervención (GERI), cumplieron los mandamientos otorgados por jueces de control.

Derivado de ello, se ejecutaron dos órdenes de cateo en la Alcaldía Tláhuac, en la colonia Del Mar, donde se aseguraron

plástico con sustancia color blanco, aproximadamente 28 dosis con sustancia que podría ser marihuana, así como una bolsa sellada con cinta canela que contenía posible enervante y un arma de fuego.

Cabe señalar que dichas acciones se realizaron sin uso de violencia y en estricto apego al respeto de los derechos humanos de los imputados; los inmuebles quedaron bajo resguardo policial a efecto de posibles diligencias como parte de las indagatorias.

Tanto los indicios, como las personas detenidas, quedaron a disposición de los agentes del Ministerio Público correspondientes, quienes determinarán la situación jurídica de dichas personas.



13

Pol

Rescatan autoridades a 2 menores, probables víctimas de maltrato

ALBERTO JIMÉNEZ

13/pol.

Resultado de un trabajo coordinado entre personal de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) y la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), ambas de la Ciudad de México, así como elementos de la Guardia Nacional (GN), fueron rescatadas en la alcaldía Iztapalapa dos personas menores de edad, probablemente víctimas de abandono y corrupción de menores.

La indagatoria señala que una persona denunció ante el agente del Ministerio Público la probable comisión del delito de despojo en su agravio, ya que varios individuos entraron a su domicilio sin su consentimiento, impidiéndole el acceso.

Posteriormente, señaló, regresó al inmueble para intentar ingresar, pero la reja de protección

contaba con cadena y candado, y del interior del inmueble escuchó voces de dos menores de edad, quienes le referían que no podían salir.

Por estos hechos, agentes de la PDI, adscritos a la Fiscalía de Investigación Territorial en Iztapalapa, con el apoyo de elementos de

Corporaciones policiacas

rescataron a los menores que presentaban condiciones de probable abandono en la alcaldía Iztapalapa

la Policía Auxiliar (PA), comisionados en dicha alcaldía, y de la Guardia Nacional, ingresaron al domicilio y rescataron a los menores que presentaban condiciones de probable abandono.

Ambos adolescentes fueron trasladados a la Coordinación de Investigación Territorial Iztapalapa-6, para su valoración médica y psicológica, dándose inicio a la carpeta de investigación por el delito de abandono y corrupción de menores contra quien resulte responsable.



Gracias a una denuncia se logró el cateo en el inmueble, de donde fueron rescatados los dos menores /FOTO: CORTESÍA FGJ



Detienen a uno por robo y homicidio en Xochimilco

15/pol.

ALBERTO JIMÉNEZ

Agentes de la Policía de Investigación (PDI) aprehendieron en la Alcaldía Xochimilco, a un hombre que era buscado por la posible comisión de los delitos de robo calificado, así como por homicidio calificado y tentativa de homicidio, ocurridos en marzo y agosto de 2019, respectivamente, informó la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX).

Luego de que fuera investigado por su

probable participación en los hechos referidos, a solicitud de agentes del Ministerio Público de la Fiscalía de Investigación Estratégica del Delito de Homicidio y de la Fiscalía de Investigación Territorial en Xochimilco, jueces de control obsequiaron dos órdenes de aprehensión en contra de Juan "N".

El mandamiento judicial por la probable comisión del delito de robo calificado fue cumplimentado en la colonia San Lorenzo La Cebada, por agentes adscritos a

la Coordinación de Cumplimiento y Ejecución de Mandamientos Judiciales.

Después de que fue plenamente identificado, el hombre fue notificado del mandato judicial, así como de sus derechos constitucionales, por lo que fue trasladado de manera inmediata al Reclusorio Preventivo Varonil Sur, a disposición del juez que lo requirió.

En ese centro penitenciario, agentes de la PDI cumplimentaron la segunda orden de aprehensión vigente en su contra, por la posible comisión de los delitos de homicidio calificado y tentativa de homicidio.

Ya recluso en prisión, le fue sumado otro delito por homicidio /FOTO: FGJ CDMX





SAN JUAN DE ARAGÓN

Cumplimentan orden de cateo en alcaldía GAM

ALBERTO JIMÉNEZ

Luego del aseguramiento de presunto grupo de robacoches

En un trabajo colaborativo, decenas de agentes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México y Guardia Nacional, cumplimentaron un orden de cateo en calles de la colonia Gustavo A. Madero.

Alrededor de las 14:00 horas, los uniformados se desplegaron en las inmediaciones de la colonia San Juan de Aragón, e ingresaron a uno de los domicilios por el

delito de encubrimiento por recepción.

El mandato judicial fue girado y cumplimentado luego de la detención de seis personas, presuntos integrantes de un grupo delictivo dedicado al robo de vehículo.

Trabajos de gabinete permitieron que la Dirección General de Investigación de Delitos de Mayor Incidencia determinara la relación de los señalados con un predio en donde se almacenaban autos con reporte de robo.

Los detenidos fueron trasladados a las instalaciones de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México para rendir su declaración de los hechos y determinar su responsabilidad con dichos delitos.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Complimentar - 2

28 FEB 2021

Página: 14

Sección: Pol

Fecha:



La Guardia Nacional, SSC y Fiscalía, en conjunto tras el robo por receptación
/FOTO: CORTESÍA